26/02/2024



Corte de Justicia de Catamarca San Fernando del Valle de Catamarca, 2 6 FEB 2024

VISTO:

El Calendario Escolar previsto para el año 2024 y según lo informado por el Ministerio de Educación de la Provincia en su portal web,

Y CONSIDERANDO:

Que éste Tribunal, tiene por criterio hacer coincidir la feria judicial de invierno con el receso educacional,

Por ello, y en ejercicio de las funciones que son propias, conforme el Art. 99 de la Ley Nº 2337 Orgánica del Poder Judicial,

LA CORTE DE JUSTICIA DE CATAMARCA RESUELVE

1°) Determinar que la feria judicial de invierno del año 2024 será desde el 08 al 19 de Julio inclusive.-

2°) Protocolícese, dar amplia publicidad y archívese.-

OR MARAFERMADA REALES ANDREOTTI PRESIDENTA CORTE DE JUSTICIA

Dra. FABIANA EDITH GOMEZ MINISTRA CORTE DE JUSTICIA

Dr. CARLOS MIGUEL FIGUEROA VICARIO MINISTRO CORTE DE JUS

I. JOSE RICARDO CACERES MINISTRO CORTE DE JUSTICIA

Dra. RITA VERONICA SALDAÑO MINISTRA GORTE DE JUSTICIA

Dr. NESTOR HERNAN MARTE MINISTRO CORFE DE JUSTIÇIA

DI: LUCAS ARIACNEO TADDEO